

	POLÍTICA	Código: PI Fecha: 15/06/2026 Página 1 de 1 Revisión 00
--	--	--

GM Colaborativos expresa su compromiso y apoyo a la iniciativa de Calidad (UNE EN ISO 9001:2015) en relación con sus actividades de:

“Ejecución de instalaciones eléctricas e instalaciones especiales para proyectos integrales.”

Basadas en los siguientes principios:

- Cerciorar el compromiso de mejora continua de nuestros procesos y condiciones de trabajo, hacia la Calidad de nuestros servicios y productos, la satisfacción del cliente y hacia la prevención de la contaminación.
- Obligación de cumplir como mínimo con los requisitos legales aplicables y con otros que la Organización suscriba relacionados con la Calidad y la atención de contacto con el cliente.
- Implantar y mantener, mediante la responsabilidad y la participación de todos los integrantes de la empresa y de quien trabaja en su nombre, un Sistema de Gestión Integrado.
- Impulsar la participación de nuestros trabajadores en la mejora del Sistema, mediante la comunicación y la consulta.
- Fomentar la participación de todos para lograr un objetivo común, compartiendo información y conocimientos y asegurar las oportunidades de desarrollo de las personas basadas en el mérito y en la aportación profesional.
- Proporcionar una formación adecuada del personal, para que realice sus actividades con los niveles de Calidad exigidos, para que conozcan lo que el desarrollo de sus actividades puede generar y para que sean conscientes de los riesgos derivados de sus puestos de trabajo haciéndoles partícipes del respeto de nuestra política en todas sus actividades.

Esta Política;

- Se presenta con el fin de constituir el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos y las metas de Calidad, de Medio Ambiente y Atención de Contacto con el cliente de GM Colaborativos.
- Está a disposición de todas las partes pertinentes (según corresponda) que reclamen su conocimiento y se comunica a todas las personas que trabajan para la organización o en nombre de ella, con el propósito de hacerles conscientes de sus obligaciones individuales en materia de Calidad y Atención de Contacto con el cliente.
- Se revisa de forma periódica con el fin de asegurar que sigue siendo pertinente y apropiada a los requisitos de GM Colaborativos y de su Sistema de Gestión Integrado.
- Es conocida y entendida por cada uno de los miembros de GM Colaborativos, los cuales aceptan la responsabilidad de cumplirla, aplicarla y hacerla cumplir a todo el personal a su cargo.
- Es apropiada al propósito y contexto de la organización y apoya a la dirección estratégica del GM Colaborativos.

Madrid a 15 de junio del 2026

*Director General
Jose Maria Molina Rafael*